

34591

Manta, 17 de Septiembre del 2004

Señor Ec.
Carlos Luis Palacio Hanze.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informar que la Junta General Universal de Accionistas de la empresa MANAFRANCA S.A., del 15 de Septiembre del 2004, resolvió, en forma unánime elegirlo **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la empresa, por el lapso de dos años. En tal virtud usted representará, en forma individual, a la empresa ya sea legal, judicial y extrajudicialmente.

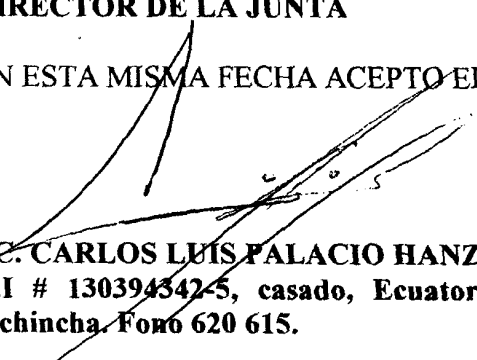
MANAFRANCA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 9 de Mayo del 2000, en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución # 00-P-DIC-00103 e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 12 de Septiembre del 2000.

Por la atención a la presente me suscribo.

Atentamente,


Ing. Galo Palacio Barberan
DIRECTOR DE LA JUNTA

EN ESTA MISMA FECHA ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.


EC. CARLOS LUIS PALACIO HANZE
C.I # 130394342-5, casado, Ecuatoriano, 9no piso, oficina # 903, Banco del
Pichincha. Fono 620 615.

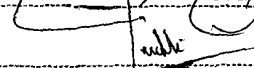


INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 516

Repertorio No. 1412

Manta Octubre 17 de 2004


Abgdo. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta